No. CONTRATO		124	FECHA		17 DE ABRIL DE 2024
CONTRATANTE		EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS			
No. SECOP II:		CO1.PCCNTR.6223561			
CONTRATISTA		CARLOS FERNANDO REYES RUIZ Nit No. 91.275.341-8 R/L CARLOS FERNANDO REYES RUIZ C.C. No. 91.275.341 de Bucaramanga.			
OBJETO		REPOSICIÓN DE UN TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL COSTADO NOROOCCIDENTAL DEL INTERCAMBIADOR SAN FRANCISCO A LA ALTURA DE LA QUEBRADA EL DIAMANTE CON UNA LONGITUD DE 23 METROS			
VALOR CONTRATO		VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MTCE ($29.145.558) - (INCLUIDOS TRIBUTOS, CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS, Y EN GENERAL TODOS LOS GRAVÁMENES A QUE HAYA LUGAR, DE ACUERDO CON LA CLASE DE CONTRATO)			
VALOR ADICIONAL		$14.519.349			
VALOR EJECUTADO		$43.664.907			
INTERVENTOR		N/A			
SUPERVISOR		ING. WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO			
CARGO SUPERVISOR		DIRECTOR TÉCNICO Y DE OPERACIONES			
PLAZO		UN (01) MES CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO			
PLAZO ADICIONAL No 01		OCHO (08) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2024.			
PLAZO ADICIONAL No 02		CINCO (05) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2024.			
POLIZA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	No.96-45-101083597	VIGENCIA	16-05-2024	28-12-2024
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	No.96-45-101083597		09-07-2024	09-01-2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	No.96-45-101083597		16-05-2024	28-06-2027
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	No. 96-45-101083597		09-07-2024	09-07-2029
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No. 96-40-101066775		16-05-2024	28-10-2024
NOMBRE DE LA ASEGURADORA			SEGUROS DEL ESTADO		
FECHA ACTA DE INICIO			16 DE MAYO DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO			15 DE JUNIO DE 2024		

ACTA DE SUSPENSIÓN	N° N/A	N/A	N° N/A	N/A	N° N/A	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN	N° N/A	N/A	N° N/A	N/A	N° N/A	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL EN PLAZO NO. 01					23 DE JUNIO DE 2024		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL EN PLAZO NO. 02					28 DE JUNIO DE 2024		
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL					9 DE JULIO DE 2024		

COPIA CONTROLADA

ACTA DE LIQUIDACION

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, se reunieron el **ING. FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA,** identificado con CC No. 91.518.796 de Bucaramanga (Santander), quien actúa en representación legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, el **ING. WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO**, en calidad de Supervisor de la empresa y **CARLOS FERNANDO REYES RUIZ, identificado con** NIT No. 91.275.341-8, representada legalmente por **CARLOS FERNANDO REYES RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.275.341 **de Bucaramanga** (Santander), cuyo objeto es: **"REPOSICIÓN DE UN TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL COSTADO NOROOCCIDENTAL DEL INTERCAMBIADOR SAN FRANCISCO A LA ALTURA DE LA QUEBRADA EL DIAMANTE CON UNA LONGITUD DE 23 METROS".**

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en el Manual de contratación (Acuerdo 012 de 2015 y sus modificatorios). Para ello mediante la suscripción de un acta se incorpora de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.

2. Que el valor total del Contrato fue de $43.664.907, suma respaldada por los Registros Presupuestales No. 24L00473 del 17 abril de 2024 y No. 24L00711 del 21 de junio de 2024, y los CDP No.24L00297 del 4 de marzo de 2024 y 24L00647 del 19 de junio de 2024.

3. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato No.124 de fecha 17 de abril de 2024, conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

4. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

5. Hacen parte integral de la presente acta los documentos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS ADICIONALES	CANTIDAD
Factura	Factura electrónica	0
	Informe de actividades para pago de contratistas	1
	Informe de supervisor	1
	Constancia de la exigencia que el contratista realizó frente al pago de las obligaciones de seguridades sociales y parafiscales.	1
	Acta(s) de Recibo definitivo del contrato	1

6. Que con el fin de dar aplicación y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial	UN (01) MES CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
Plazo Adicional 01	OCHO (08) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2024.
Plazo Adicional 02	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2024.
Plazo Total	UN (01) MES Y TRECE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2024.

ISO 9001:2008 SGS
(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaesp.gov.co

Valor Inicial del contrato	**$29.145.558**
Valor Adicional del contrato	**$14.519.349**
Valor Total del Contrato	$43.664.907

RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	**$29.145.558**	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	**$14.519.349**	
ANTICIPO INICIAL		N/A
ANTICIPO ADICIONAL		N/A
ACTA DE PAGO PARCIAL No 01		N/A
VR. ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL		$43.664.907
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA		$0
SUMAS IGUALES	$43.664.907	$43.664.907

7. Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

8. Se verifica para la suscripción de la presente acta, que se realizó actualización de las pólizas de fechas 20 de agosto de 2024 y 13 de septiembre de 2024, conforme al acta recibo y terminación las cuales fueron aprobadas por el área juridica y contratacion.

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Liquidación del Contrato No.124 de fecha 17 de abril de 2024 en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los 28 DIC 2024

FIRMAS	
CONTRATISTA Nombre CARLOS FERNANDO REYES RUIZ R/L CARLOS FERNANDO REYES RUIZ Nit No. 91.275.341-8	GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL Nombre: **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA** **CC No. 91.518.796** de Bucaramanga
SUPERVISOR Nombre: **ING. WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO** Cargo: director técnico y de Operaciones	

Elaboró Nora Mileidy Garcia Guarin –Auxiliar Administrativa – Dirección técnica y de operaciones
Reviso y Vio: Abg. María Lizeth García Pedraza - jefe Asesora Oficina Jurídica y de Contratación

COPIA CONTROLADA

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaesp.gov.co